

RETORNA

RETORNAR
PARA EL FUTURO



* Retorna es una asociación en fase de constitución.

RETORNA

RETORNAR
PARA EL FUTURO

¿Qué hacemos con la lata?

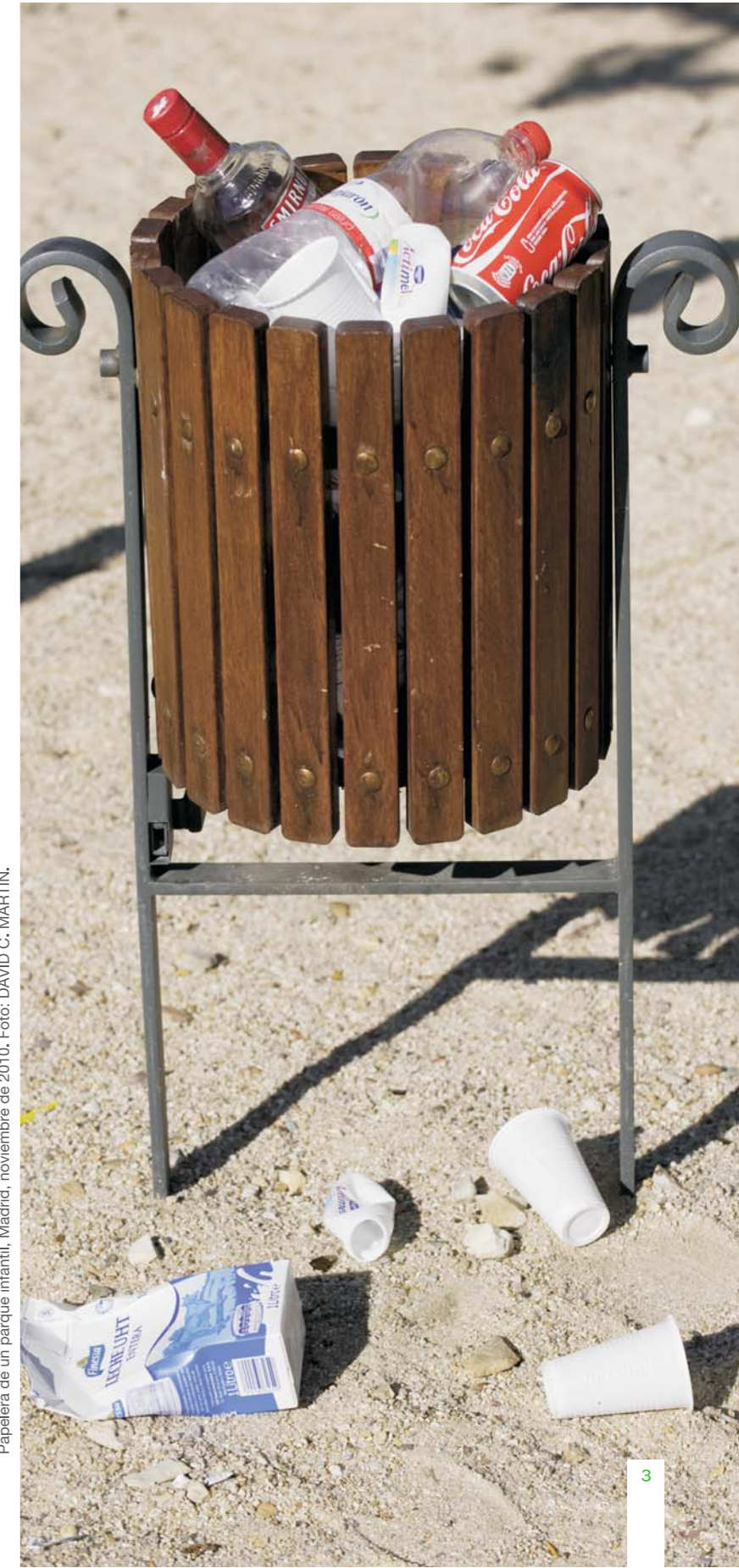


“Se puede afirmar que la actual gestión de los residuos urbanos en España se ha agotado. Ha tocado techo.”

¿Qué hacemos con la lata?

Las calles, jardines, campos y playas rebosan de envases de bebidas abandonados. Ocurre, pese a existir desde 1997 la Ley de Envases y Residuos de Envases (LERE). Los Sistemas Integrados de Gestión (SIG), no han sido suficientes para limitar el aumento de los envases y los impactos ambientales derivados de su gestión y baja tasa de reciclado, inferior al 30%. **Se puede afirmar que la actual gestión de los residuos urbanos en España se ha agotado. Ha tocado techo.**

Porque la sociedad civil está preocupada por tan alarmante problema, se ha decidido dar un paso adelante: hemos constituido la asociación **Retorna**. **Los miembros y colaboradores que impulsan esta iniciativa son las ONG ambientales:** (Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Forest Stewardship Council (FSC España), Fundació Catalana per a la Prevenció de Residus i el Consum Responsable, Fundación Global Nature, Greenpeace, Ecologistes de Catalunya, Centre d'Ecologia i Projectes Alternatius y Deutsche Umwelthilfe E.v. “Ayuda Ambiental Alemana”), agentes sociales como el sindicato CCOO, la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) o las 350 empresas del Gremi de Recuperació de Catalunya.



Papelera de un parque infantil, Madrid, noviembre de 2010. Foto: DAVID C. MARTÍN.

Ya son 32 países o regiones con SDDR

Retorna ha nacido para impulsar en nuestro país un cambio en el modelo de producción y gestión de los residuos de envases basado en la prevención, la reutilización y el máximo reciclado, impulsando la estrategia de **residuo cero**.

Proponemos el Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR), tras conocer -y envidiar- sus grandes beneficios sociales, ambientales y económicos en los países donde se ha implantado. Alemania, Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Holanda, Estonia, Croacia e Islandia, en Europa. Las 10 provincias y los tres territorios autónomos de Canadá. Once de los 50 estados de EEUU. Israel. Y los estados del Sur y Territorio del Norte de Australia.

La República Checa, Reino Unido, Lituania, Serbia y Montenegro dirimen su implantación.

En nuestro país iniciamos ahora el recorrido...

"En Europa, Alemania, Noruega, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Holanda, Estonia, Croacia e Islandia ya han implantado el SDDR."

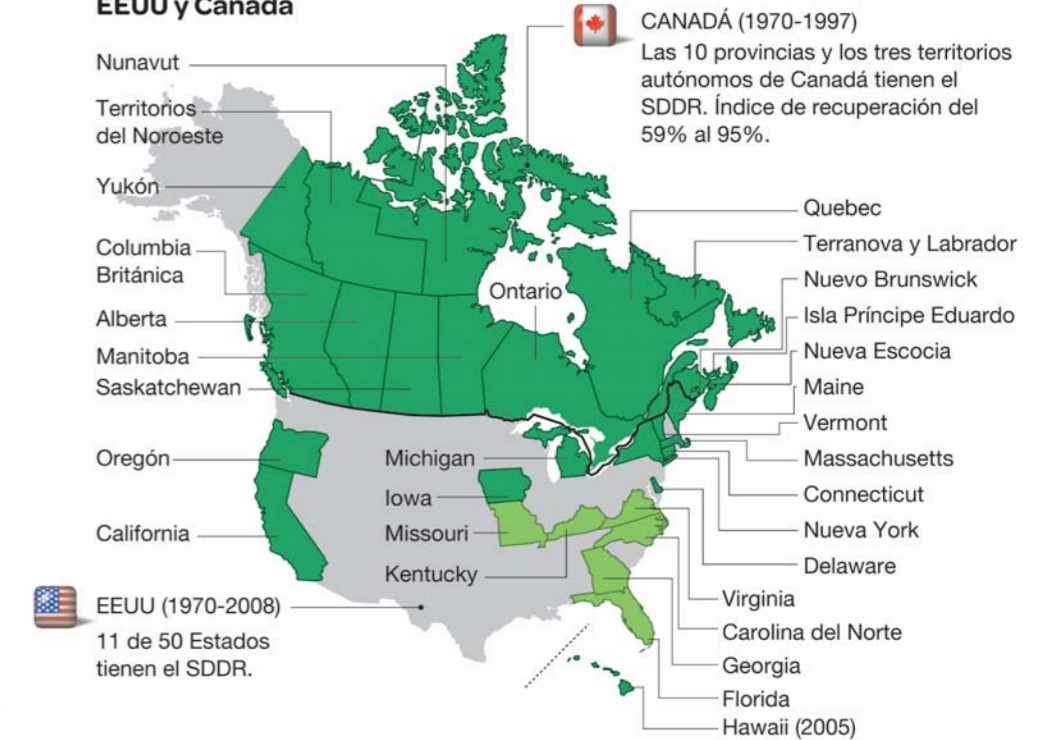
EL SDDR EN EL MUNDO

CLAVE

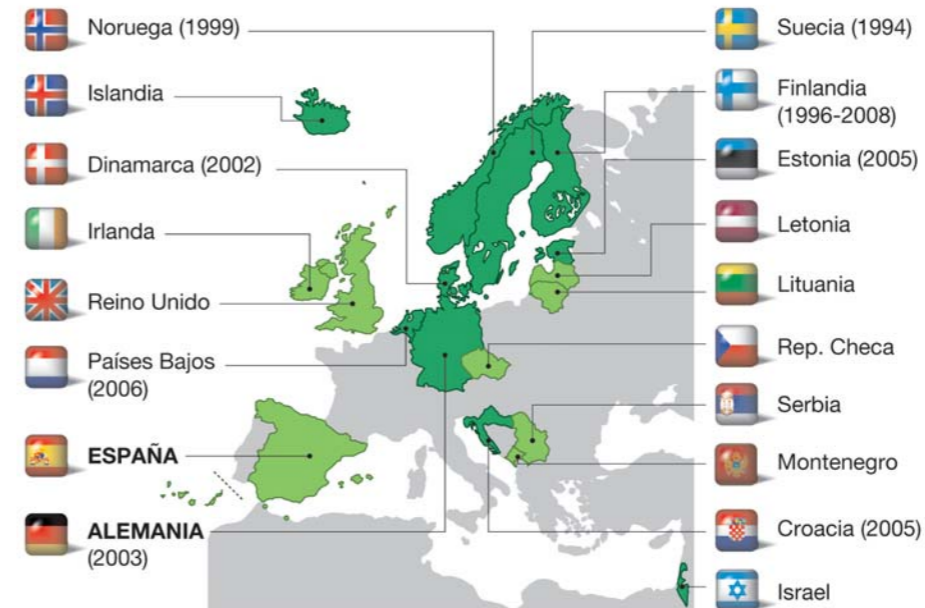
- Países/regiones con un sistema de depósito en vigor.
- Países/regiones con iniciativas de un SDDR.

(Las fechas que aparecen entre paréntesis son el año de implantación del SDDR).

EEUU y Canadá



Europa y Oriente Próximo



Australia



Fuente: RETORNA. Gráfico: B. Suárez.

51 millones de envases al día

Cada día entran en el mercado español 51 millones de envases de bebidas. Son más de 18.000 millones anuales de envases de latas de aluminio, hojalata, brik, plástico (PET) y vidrio. Una cifra abrumadora de la que solo se recupera una pequeña parte; el resto impacta en nuestra vida.

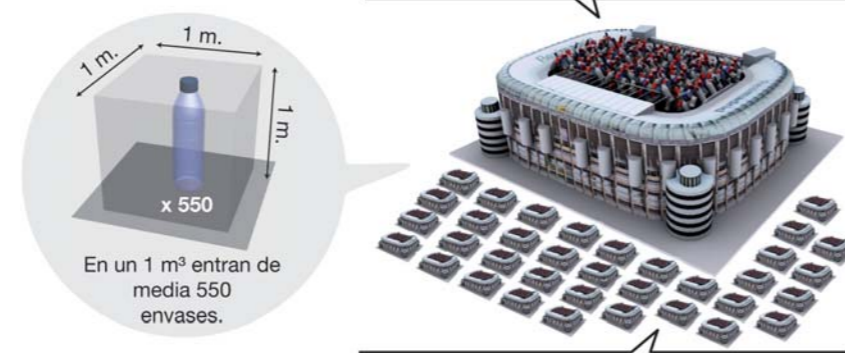
Retorna propone soluciones para esta situación insostenible. Nuestro medio ambiente no puede resistir más; la ciudadanía se merece una gestión moderna y sostenible.

CUÁNTO OCUPAN Y PESAN 51 MILLONES DE ENVASES

Los españoles bebemos cada día esa cantidad. Significa más de un envase por habitante y la misma cantidad que en Alemania, con el doble de población.

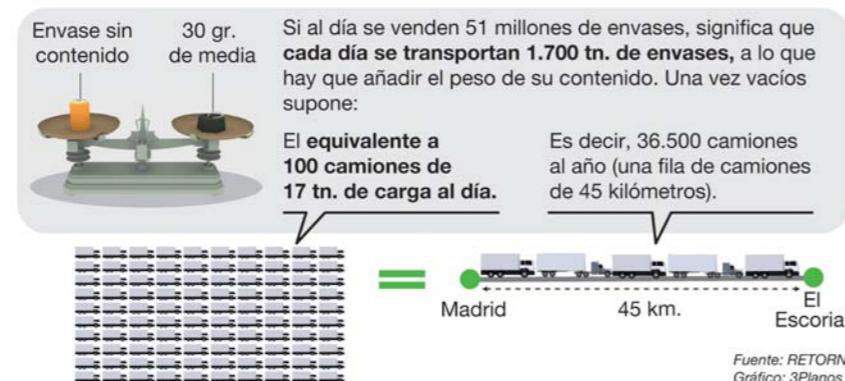
VOLUMEN

Si cada día se venden 51 millones de envases de un sólo uso, cada 10 días se llenaría el Santiago Bernabéu, que tiene una capacidad de 1 hectómetro cúbico (un millón de m³).



En un año, los envases colmarían **36 estadios de fútbol como el Santiago Bernabéu.** Solo una pequeña parte se recicla; el resto se lleva al vertedero o se incinera, con graves impactos ambientales y derroche de materia prima.

PESO



“La transposición de la Directiva Marco de Residuos es una excelente oportunidad para avanzar en la solución.”

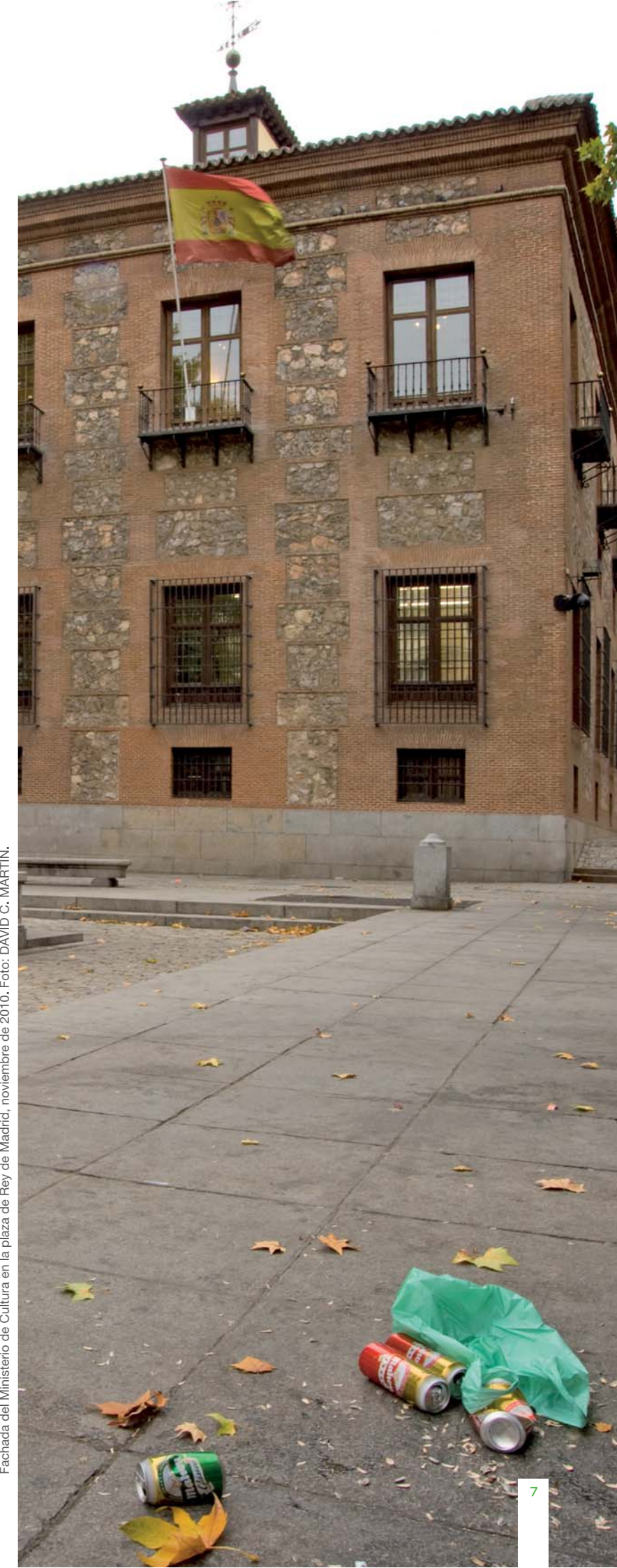
Leyes obsoletas

La LERE ha quedado obsoleta, como también lo ha hecho la Ley de Residuos en la que se enmarca, que incluso se olvidó de una gestión diferenciada de la materia orgánica. Las leyes similares del resto de los países comunitarios padecen los mismos síntomas. Una nueva Directiva Marco de Residuos puede enmendar la situación de los 27 países.

Nuestro país debe trasponer en los próximos meses la Directiva Marco de Residuos, que establece la obligación de gestionar los residuos de modo que no impacten en la salud ni en los ecosistemas, y de asegurar sistemas de prevención y reutilización para reducir su producción e incrementar al máximo el reciclado y la recuperación de materiales o recursos básicos. También refuerza los principios comunitarios de **Quien contamina, paga** y de **Responsabilidad ampliada del productor.**

La transposición de la Directiva Marco de Residuos es una excelente oportunidad para avanzar en la solución.

La nueva Ley de Residuos en España debe enfatizar los objetivos y medidas de prevención, reutilización y reciclaje, y situar la incineración y el vertido como opciones a descartar totalmente. Así avanzaremos hacia el **Residuo Cero.**



Fachada del Ministerio de Cultura en la plaza de Rey de Madrid, noviembre de 2010. Foto: DAVID C. MARTÍN.

"Los españoles consumimos la misma cantidad de bebidas envasadas que los alemanes, pese a que ellos duplican nuestra población."

Residuo Cero

Aunque la Directiva Marco tiene elementos negativos, podría significar un avance hacia el objetivo de **Residuo cero**. Debería dejar atrás la cultura de usar y tirar y avanzar hacia el consumo sostenible. Apuesta por transformar la Europa de los 27 en una sociedad real del residuo mínimo y del reciclaje máximo. Su logro en la UE sería un ejemplo global para el planeta. **Retorna comparte el objetivo.**

Como creemos firmemente en un planeta sin basura y más sostenible ya hemos llevado a cabo diversas iniciativas. Entre ellas la de presentar alegaciones al proyecto de la nueva Ley de Residuos que prepara el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) para trasladar a nuestra Legislación la Directiva Marco. Estamos a la espera de la respuesta en las próximas semanas.

Igualmente, hemos llevado a cabo **campañas divulgativas entre la ciudadanía, los políticos, medios de comunicación y gestores de las tres administraciones**, con resultados muy prometedores. Por ejemplo, en el Ayuntamiento de Barcelona se ha aprobado reclamar a la Generalitat una ley de prevención de residuos que incluye implantar un SDDR. También hemos encargado una docena de investigaciones y estudios a expertos de universidades e instituciones.

No descartamos iniciar campañas de mayor envergadura en el ámbito comunitario, para que la CE legisle, de una vez, a favor del **SDDR**.

Nuestra tarjeta de identidad

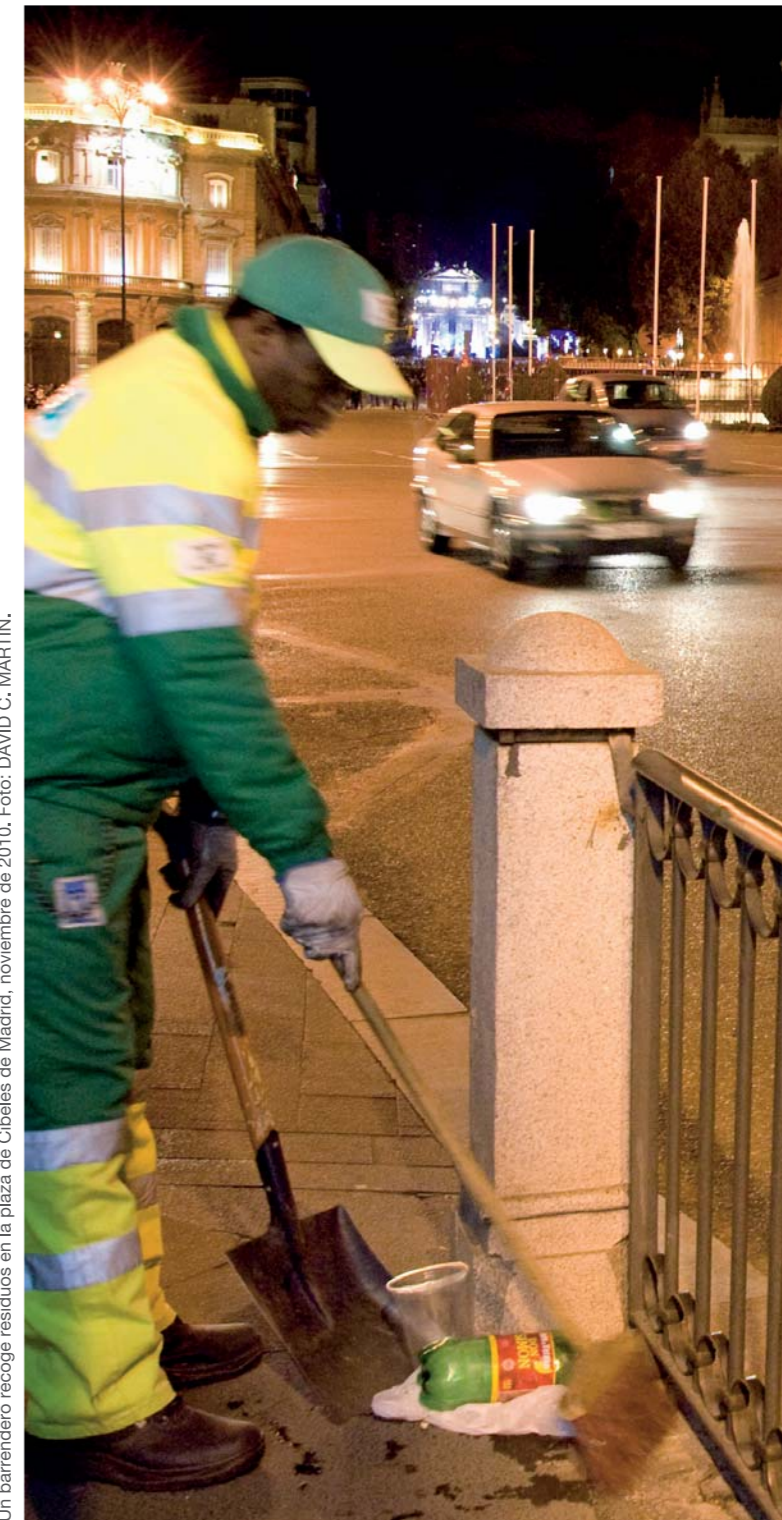
Hoy hacemos nuestra presentación pública con este documento como tarjeta de identidad, que recoge no solo nuestro ideario, objetivos y razonamientos favorables al **SDDR**, sino el **estado de la cuestión** ahora. Nos presentamos a la opinión pública con optimismo, **porque la causa merece la pena.**

Los últimos datos públicos del INE disponibles de 2008 (la información facilitada es confusa), muestran que se producen **26.337.260 toneladas anuales de residuos urbanos**. Una cuarta parte de los mismos corresponden a envases de procedencia doméstica y comercial (es la segunda fracción más importante después de la orgánica).

La alimentación y las bebidas representan la mayor parte del consumo anual de productos por persona y generan entre el 80% y 90% de los residuos de envases domésticos, lo que contribuye al aumento acelerado de residuos.

Los españoles consumimos la misma cantidad de bebidas envasadas que los alemanes, pese a que ellos duplican nuestra población.

Un barrendero recoge residuos en la plaza de Cibeles de Madrid, noviembre de 2010. Foto: DAVID C. MARTÍN.



Más y más envases cada año

Los principales flujos de envases ligeros para bebidas están en los sectores del agua, cerveza y refrescos. **Entre 1993 y 2007 el volumen de refrescos y cervezas envasadas en lata se ha más que triplicado.** El consumo de cerveza en lata ha aumentado un 655%, y el de los refrescos lo ha hecho en un 143%. Para la leche, zumos, vino y otras bebidas no existen datos fiables de envasado según el tipo de envase.

El porcentaje de envases reutilizables, es decir, de los que se vuelven a rellenar, es marginal. Sólo existe en el sector de la hostelería. En el caso de los refrescos, la cuota de vidrio reutilizable cayó desde un 52% en 1990 al 11% en 2009. En cifras absolutas, se ha pasado de rellenar 1.446 millones de litros en 1990 a 467 millones de litros en 2009, lo que representa una caída del 68%, pese a que el consumo de bebidas en general se dispara año tras año.

La Directiva de Envases y Residuos de Envases en vigor, que traspuso la LERE, obliga a los Estados miembros a cumplir unos objetivos de recuperación de los residuos de envases de un mínimo del 55%. Sin embargo, no establece obligatoriedad en establecer un sistema de gestión: deja abierta la puerta al **SDDR** y al **SIG**.

Este último sistema es el que, por presión de los envasadores y distribuidores, se implantó hace 13 años en España -mientras que en otros países hubo una combinación de ambos- con el resultado que indicamos a continuación.

“Entre 1993 y 2007, el consumo de cerveza en lata ha aumentado un 655%, y el de los refrescos lo ha hecho en un 143%.”

El SIG no es suficiente

Según las cifras facilitadas por Ecoembes -la asociación gestora del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de envases ligeros, que no incluye el vidrio-, en el 2008 se registraron 1.110.972 toneladas de envases ligeros dentro del SIG y se recuperaron 535.733, lo que supone un 48% de recuperación sobre el total de envases adheridos al sistema. Y esta cantidad registrada supone solo el 4,22% de los residuos urbanos, muy lejos del 10-15% de residuos de envases ligeros que se producen. **Hay una enorme burbuja de envases ligeros que no se están gestionando para su reciclaje, y lo finalmente reciclado, es menos de la quinta parte de lo producido.**

En el caso de los envases de vidrio, gestionados por Ecovidrio, el porcentaje de recuperación declarado es del 60%, que coincide con el establecido por la Directiva de Envases.

Pese a que la LERE contempla la obligación de reducir los residuos de envases un 10% en el 2001, los datos de crecimiento de la última década indican que no se ha cumplido este objetivo. Todo ello significa que es necesario corregir aquellos aspectos que se han demostrado insuficientes y que también son la causa de los vertidos en los espacios públicos.

El mínimo reciclaje de residuos y recuperación total de los materiales impacta en el entorno contaminando y afeando nuestro país.



Radiografía de los vertederos

En el Estado español existen **149 vertederos controlados y 10 plantas incineradoras**. A ellas va a parar el 70% de los residuos de envases. A esta destrucción por el fuego de la materia prima se la denomina eufemísticamente “valorización”, aunque la incineración produce mucha menos energía eléctrica que el valor de los residuos calcinados.

Las incineradoras y los vertederos implican importantes impactos ambientales y en la salud. Los vertederos contaminan el suelo, las aguas subterráneas, emiten gases contaminantes y de efecto invernadero, producen malos olores y ocupan un territorio irremplazable, ya que se convierten en reactores químicos durante años.

La quema de residuos en las incineradoras, recombina los elementos químicos provocando emisiones de gases contaminantes, como los organoclorados (dioxinas y furanos), metales pesados y micro partículas en suspensión, que afectan a la salud humana y a los ecosistemas. Además emiten gases de efecto invernadero.



Microvertedero cerca del Estadio Olímpico de La Peineta.
Foto: DAVID C. MARTÍN.

“Los envases ya no son ni para tirar, ni para enterrar en el vertedero, ni para quemar en la incineradora.”

Además, no todos los residuos van a los vertederos legales: **hay dispersos por todo el territorio 8.500 vertederos irregulares**, de los que 3.700 siguen operativos, según la Fundación Vida Sostenible. La clausura de todos ellos está prevista en los próximos años.

Pero aún más grave y fuera de control son esos **90.000 microvertederos en los que se acumulan mezclas tóxicas y peligrosas** de residuos de todas las procedencias.

Los vemos en lugares cercanos a las pequeñas poblaciones del país, muchas veces ardiendo, con columnas de humo.



El Selur recoge la basura tras el concierto de la cadena MTV. Foto: DAVID C. MARTÍN.

Nuestra propuesta: **SDDR**

Las siglas indican que hay **un sistema con un depósito, una devolución y un retorno de los envases de bebidas**. El depósito no es un impuesto, porque se devuelve íntegramente al consumidor. La devolución se refiere a que el consumidor devuelve el envase y recupera su depósito. Por último, **retorno significa que todos los envases devueltos se convierten otra vez en nueva materia prima, en algo valioso; con valor de mercado**.

El **SDDR** da un valor significativo a los envases por primera vez; ya no son ni para tirar, ni para enterrar en el vertedero, ni para quemar en la incineradora. Son plástico, metal y vidrio listos, en muchas mayores cantidades y también con mejor calidad que ahora, para producir nuevos envases con **menor coste energético y ambiental**.

Este sistema, que por ahora se propone para envases de un solo uso, **es básico para introducir el envase reutilizable o de varios usos en el consumo doméstico**.

"El **SDDR** es el sistema más eficaz y eficiente para el reciclaje de la mayor parte de envases".

La nueva Ley de Residuos

Para implantar el **SDDR** es necesario que la Administración legisle e incentive altos niveles de devolución y reciclado de los envases de bebidas.

La nueva Ley de Residuos debe mejorar la aplicación del principio comunitario de Responsabilidad ampliada del productor, que implica que los embotelladores, importadores y distribuidores costeen la gestión final del residuo y paguen un precio suficiente por cada envase que sitúan en el mercado.

Esta mejora obligaría a establecer el **SDDR** como el **sistema más eficaz y eficiente para el reciclaje de la mayor parte de envases**.

Así se cumple mejor el principio de **Quien contamina paga**.

Los restos del "botellón" quedan esparcidos por todos los parques de nuestro país. Foto: DAVID C. MARTÍN.



Un ciclo sencillo

Los **embotelladores / importadores / distribuidores** pagan el depósito al operador del sistema por cada envase que ponen en el mercado.

Los **comerciantes** (híper y supermercados, tiendas de medio y pequeño tamaño o gasolineras entre otros) encargan y pagan a los productores el producto y el depósito de los envases.

Los **consumidores** compran el producto envasado y pagan el depósito al comercio. Cuando lo han consumido, si entregan el envase vacío en cualquier comercio, se les devuelve íntegramente el depósito pagado. Si un consumidor no quiere devolver su envase, no recuperará el depósito y su dinero se queda en el circuito.

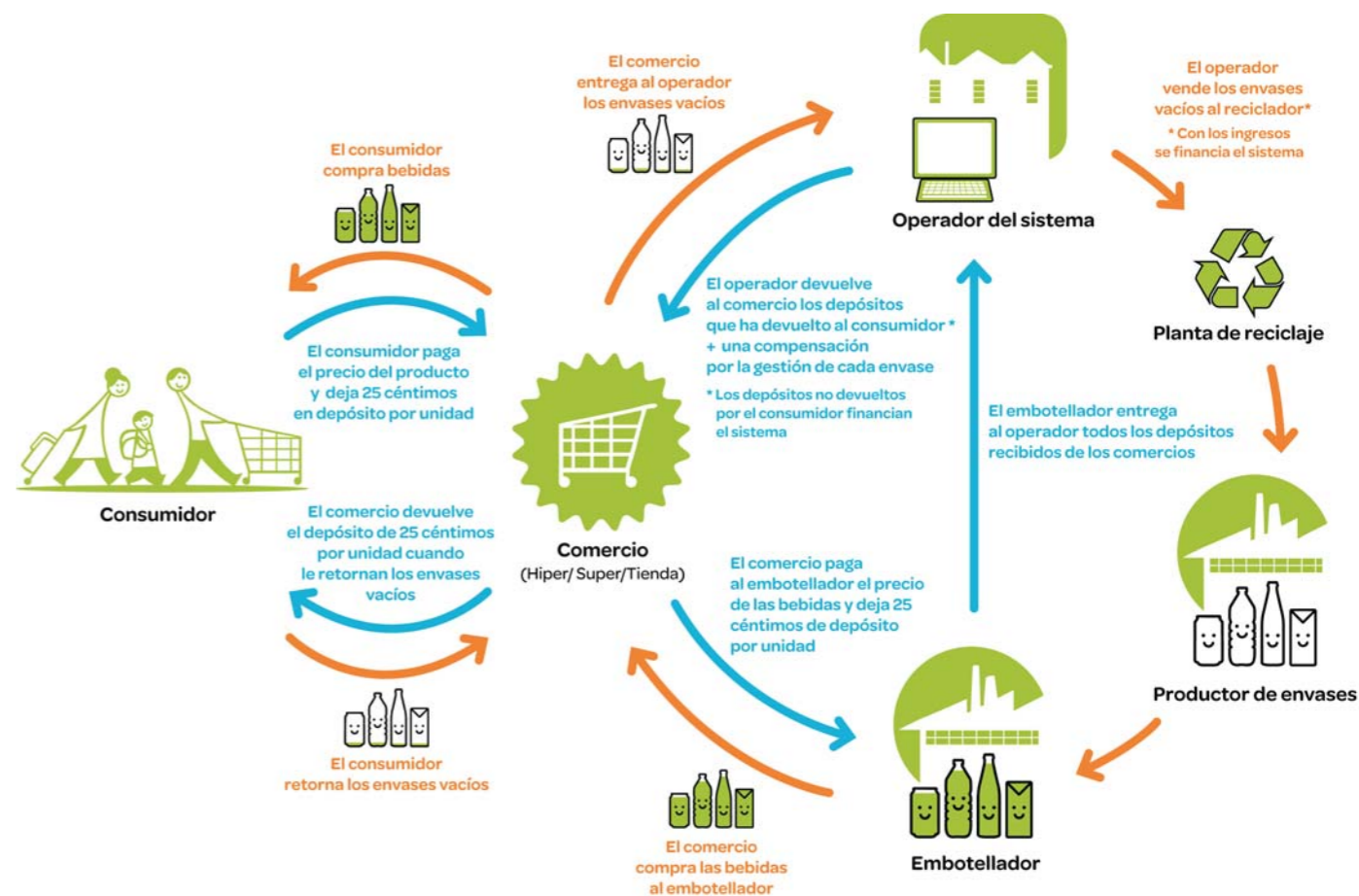
El **operador del sistema** devuelve a los comercios el depósito según va recibiendo los datos.

Además, se encarga de gestionar la logística de los envases, la correcta recuperación de los materiales y el flujo económico del depósito entre los diferentes agentes que intervienen.

El material recogido es propiedad del operador. Los depósitos no reclamados quedan en propiedad del operador y se utilizan para optimizar y financiar el sistema.

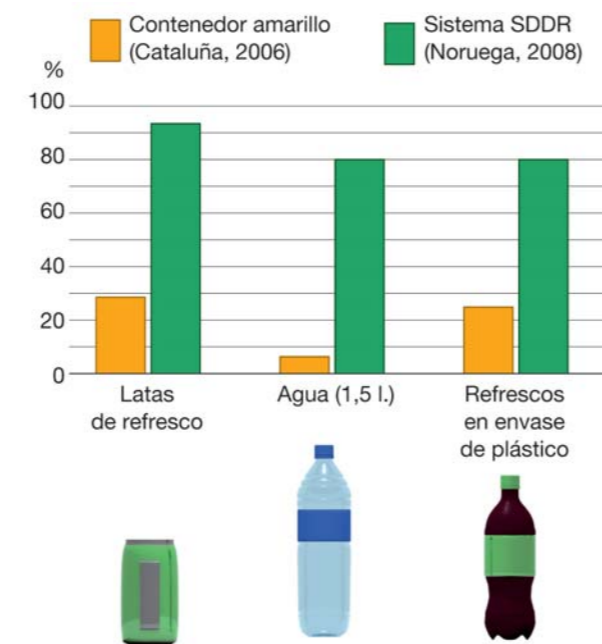
Así se maximiza la eficacia -casi total recogida de envases regulados- y eficiencia -máximo reciclado de materiales y máxima calidad-, al menor coste por envase.

La **Administración Pública** legisla y controla la transparencia de las estadísticas y los datos de la gestión del operador, así como audita las cuentas de todo el sistema.



“La Administración Pública legisla y controla la transparencia de las estadísticas y los datos de la gestión del operador, así como audita las cuentas de todo el sistema.”

Recuperación del contenedor amarillo y el SDDR



Fuente: RETORNA.

Gráfico: B. Suárez.



Centro de conteo y clasificación de envases en Alemania. Foto: G. C. DEUS.

Cien por cien de excelencia

Tras años de experiencia, el **SDDR** ha demostrado unos resultados excelentes en los países donde se aplica. Los países escandinavos tienen cifras de recuperación entre el 80% y el 95%. En Alemania se sitúan en el 98,5% de éxito.

En los países donde existe **SDDR** se depende menos de la importación de recursos naturales para fabricar envases. En estos países, en los espacios públicos, en los ríos, en las playas o en el campo no hay envases abandonados. En los 32 países o regiones donde el **SDDR** está implantado no hay incineración de envases sometidos al **SDDR** y hay menos emisiones de gases contaminantes.

“Los países escandinavos tienen cifras de recuperación entre el 80% y el 95%. En Alemania se sitúan en el 98,5% de éxito.”

Nueva materia prima

El **SDDR** logra que los envases recuperados no estén mezclados con otros residuos, como ocurre actualmente, y lleguen más limpios al reciclado y con mayor valor para el reciclador.

Ello permite fabricar nuevos envases de uso alimentario, proceso controlado por el Reglamento europeo 282/2008, que vigila el contacto de materiales reciclados con los alimentos.

De ahí que se reduzca el consumo de petróleo para fabricar plástico, de alúmina para nuevo aluminio, de arenas para fabricar vidrio o de celulosa para los brik.

Los recursos naturales van a tener un respiro. No nos podemos permitir el despilfarro de tantos recursos.



Bloques de latas de aluminio compactadas destinadas a fabricar nuevos envases. Foto: G. C. DEUS.

“Se reduce el consumo de petróleo para fabricar plástico, de alúmina para nuevo aluminio, de arenas para fabricar vidrio o de celulosa para los brik.”

Menos basura en las calles

El **SDDR** despeja de basura los espacios públicos. Será el fin de las latas y botellas en la naturaleza, las playas, costas y ríos, las calles o los parques. En Alemania, hasta la introducción del **SDDR** en 2003, se estimaba que entre 1.000 y 2.000 millones de envases se vertían al año en los espacios públicos.

Hoy es casi imposible encontrar un envase tirado. La gente los recoge inmediatamente y es una fuente de ingresos extra para quienes los recogen y devuelven.

“El consumo abusivo y la degradación de los recursos naturales, el aumento desproporcionado de los residuos y el consumo energético derivado del modelo de sociedad actual constituyen un grave problema social y ambiental no resuelto adecuadamente.”

Fundació Catalana per a la prevenció de Residus i el Consum Responsable

EL SDDR LOGRA ALTOS NIVELES DE RECICLADO

Tasa de recuperación de envases y cuantía del depósito.

Datos de 2002 excepto el de Alemania que es de 2009. Los lugares donde menos se recupera es debido, en parte, a que el depósito es de pocos céntimos.

| País | Estado/Región | Índice de recuperación | % | Depósito en euros |
|------|-----------------|------------------------|-------------|-------------------|
| | EEUU | California | 82 | 0,05* |
| | Canadá | Príncipe Eduardo | 74 | 0,09* |
| | Canadá | Terranova y Lab. | 68 | 0,09* |
| | EEUU | Massachusetts | 71 | 0,04 |
| | EEUU | Connecticut | 70 | 0,04 |
| | EEUU | Maine | 70 | 0,06* |
| | EEUU | Nueva York | 70 | 0,04 |
| | Australia | Australia Mer. | | |
| | Canadá | Nuevo Brunswick | 75 | 0,09* |
| | Canadá | Ontario | 78 | 0,09* |
| | Canadá | Quebec | 68 | 0,08* |
| | Canadá | Alberta | 75 | 0,9* |
| | Dinamarca | - | 88** | 0,18* |
| | Canadá | Nueva Escocia | 78 | 0,09* |
| | Canadá | Saskatchewan | 85 | 0,13* |
| | Canadá | Columbia Británica | 80 | 0,08* |
| | EEUU | Oregón | 84 | 0,04 |
| | Suecia | - | 88 | 0,13* |
| | EEUU | Vermont | 90 | 0,05* |
| | EEUU | Iowa | 93 | 0,04 |
| | Noruega | - | 94 | 0,20* |
| | Finlandia | - | 95** | 0,18* |
| | Canadá | Manitoba | 50 | 0,08* |
| | EEUU | Michigan | 97 | 0,08 |
| | ALEMANIA | - | 98,5 | 0,25* |

Notas: *Depósito medio ponderado.

**Cifra media ponderada entre diferentes materiales.

Fuente: RETORNA.

Gráfico: B. Suárez.

“No se tendrán que vaciar tan a menudo las papeleras, donde los envases rebosan su capacidad a diario en muchos puntos.”

Ahorro municipal

Hay menos basura, y por lo tanto menos costes de recogida y limpieza. Las arcas municipales van a sentir una sensible disminución de los gastos de la gestión de los residuos y de la limpieza viaria al tener que recoger y barrer menos, y con menor frecuencia.

No se tendrán que vaciar tan a menudo las papeleras, donde los envases rebosan su capacidad a diario en muchos puntos. Los camiones de la basura recogerán menos toneladas.

En EEUU ha disminuido el servicio de limpieza viaria entre un 30 y 40% desde la implantación del SDDR, según Container Recycling Institute.

Conciencia ciudadana

El **SDDR** hace participar activamente a la ciudadanía en la gestión de sus residuos.

De esta manera la gente percibe la cantidad de residuos que produce, la dificultad de su tratamiento y la necesidad de avanzar hacia un consumo sostenible. Y además, percibe que su esfuerzo vale la pena.

Si alguien piensa que los españoles no participarán en el **SDDR**, hay que recordar que también existía esa opinión cuando se obligó a los dueños de los perros a recoger sus excrementos: la medida fue aceptada en muy poco tiempo. Ya no hay apenas excrementos en las aceras; son muy pocos los ciudadanos incívicos que no se han adaptado a la normativa.



Máquina automática para devolver los envases en Alemania. A la izquierda la boca para introducir el envase, a la derecha el botón y la ranura para recoger el ticket con el importe.
Foto: G. C. DEUS.

Compatibilidad entre sistemas

Aunque se implante el **SDDR** -que aspira a recuperar todos los envases-, se debe mantener un sistema de recogida para todos los residuos de envases no integrados en el **SDDR**: bandejas, retractorilados, cajas de madera y cartón y envoltorios en general.

El **SDDR** hace más eficiente el resto de la gestión de los residuos, al desaparecer la parte más voluminosa del cubo de la basura. Se libera espacio en los contenedores, se reduce la frecuencia de recogida y aumenta la densidad de los residuos transportados. **Todo ello se traduce en eficiencia y ahorro en el servicio de recogida de residuos urbanos actual.**

Bases jurídicas:

“El SDDR es plenamente compatible con el marco legal actualmente vigente tanto a nivel comunitario como estatal. Las Comunidades Autónomas tienen reconocida la facultad de establecer normas adicionales de protección, hecho que favorece la iniciativa patrocinada por **Retorna**”.

**Despacho de Abogados
ROCA JUNYENT, SLP.
Asesores legales de Retorna.**



Batería de máquinas para devolver los envases de un gran supermercado alemán. Foto G. C. DEUS.



Restos de envases amontonados en una plaza de Barcelona. Foto: RETORNA.

“Todo ello se traduce en eficiencia y ahorro en el servicio de recogida de residuos urbanos actual.”

“El cambio climático es la mayor amenaza ambiental a la que se enfrenta la humanidad.”

Nicho de empleo estable

El **SDDR** es un nicho de empleo muy considerable. Un reciente informe de Amigos de la Tierra, de septiembre de 2010, estima que “el reciclaje adicional de 115 millones de toneladas de vidrio, papel, plástico, hierro, metales no ferrosos, madera, textiles y residuos biológicos podrían crear en la UE hasta 322.000 empleos”.

Cifras elevadas de empleo verde y estable que son sostenidos por el **SDDR** gracias a la calidad de la materia prima recuperada, a la eficacia del sistema y a la complicitad de la ciudadanía.

“Hay encargado un estudio y los resultados definitivos los divulgaremos en breve. Pero puedo adelantar que la implantación del **SDDR** en España creará una cifra muy considerable de puestos de trabajo”, asegura Jesús Pérez Gómez, técnico del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de CCOO.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, presentó en la Cumbre del G-20 celebrada el 11 de noviembre de 2010 en Seúl, un informe que asegura que el nicho de nuevos empleos verdes en España los próximos 10 años es de un millón de puestos de trabajo.

La gestión de los residuos es uno de los sectores más importantes del empleo verde en España y su gestión más eficaz y eficiente contribuirá significativamente a ese millón de empleos verdes.

Menos emisiones de CO₂

Recientemente, la ex directora general de Calidad y Evaluación Ambiental de MARM, María Jesús Rodríguez de Sancho, señaló en un debate del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) que “el 4,2% de las emisiones de efecto invernadero se producen en la gestión de residuos; cifra en crecimiento permanente”. Es decir, del orden de 16 millones de toneladas de CO₂ equivalente. Una cifra muy considerable y que las administraciones miran con lupa ante la obligatoriedad de reducir emisiones de efecto invernadero para cumplir con el Protocolo de Kioto.

El **SDDR** implica menos emisiones porque su proceso es más eficiente, da valor a lo que antes era basura y lo convierte en materia prima, ahorra en recursos naturales y consume menos energía en producir envases.

Los resultados provisionales de un estudio del Institut de Ciència i Tecnologia Ambiental-Universitat Autònoma de Barcelona, dados a conocer el 4 de noviembre de 2010, comparando las emisiones de efecto invernadero entre el sistema **SDDR** y el SIG, concluye: “El **SDDR** con una elevada automatización puede reducir a la mitad el impacto ambiental por tonelada procesada, respecto al SIG”.

Y añade que con una tasa de recogida automática de envases del 80% se “evitan 417 kilos de CO₂ equivalentes por tonelada procesada”.



Territorio y biodiversidad

La gestión actual de los envases condena al vertido incontrolado, al vertedero y a la incineración más del 70% de los envases. Son cientos de miles de toneladas cada año.

Miles de hectáreas sufren o están destinadas a tan degradante función.

Si se logra reducir cada año el vertido e incineración de miles de millones de envases, se descontamina, se embellece y se ahorra territorio; un bien no considerado por las administraciones peninsulares, pero que en los dos archipiélagos supone un quebradero de cabeza para las CCAA y los municipios.

Separar los envases del circuito del resto de los residuos ayuda a recuperar la materia orgánica al reducir la cantidad de impropios. La sencilla transformación de la materia orgánica de los residuos municipales en compost es una medida urgente y prioritaria en un país como el nuestro, con una tercera parte de su territorio amenazado por la desertificación.

Si se mejora y conserva el territorio natural, se potencia la biodiversidad. Todos conocemos imágenes de aves con residuos en sus picos o tortugas ahogadas con plásticos, o ganado muerto por ingerir residuos.

¿Y el paisaje? ¿No es mejor ver el campo, las costas, los ríos... sin envases?



Un camión de la basura vierte residuos urbanos sin clasificar en un vertedero. Foto: RETORNA.

“Separar los envases del circuito del resto de los residuos ayuda a recuperar la materia orgánica mejor.”

“La denostada basura se transforma en un bien, adquiere valor en el mercado. No son residuos, son productos.”

Más envases reutilizables

El **SDDR** potencia la conciencia ciudadana para avanzar hacia un mayor uso de envases reutilizables. Sí, esos que hace tan solo cuatro décadas eran la mayoría. **¿Recuerda que había que devolver al tendero la botella de gaseosa?** Ese tipo de envases permiten aún mayor eficiencia. Tras su lavado y nuevo etiquetado se puede utilizar una botella de vidrio hasta 70 veces y 15 una de PET reutilizable. Las cajas para estos envases se utilizan hasta 100 veces antes de ser retiradas. **Retorna** apuesta también por este método en una siguiente e irrenunciable fase.

Reparto justo de costes

Con el **SDDR** los costes de la gestión de los envases recaen de manera transparente y coherente sobre los productores. Así se cumple el principio de **Responsabilidad del productor** a un coste asumible por parte de las empresas implicadas en la producción y distribución de los envases, liberando a las administraciones públicas de esta carga.

Sostenible económicamente

La larga experiencia de otros países demuestra que el sistema **SDDR** es sostenible económicamente por el alto valor de la materia prima recuperada. Con el **SDDR**, la denostada basura se transforma en un bien, adquiere valor en el mercado. No son residuos, son productos. La mina más fácil de explotar es un vertedero. Por ejemplo, el PET recuperado se paga a 250 euros la tonelada en Alemania, mientras que en España solo es 60 euros, debido a su baja calidad.

Ayuda a los desfavorecidos

En algunas cadenas de supermercados de Suecia, Alemania o Noruega, y en estaciones de metro y ferrocarril, la máquina de devolución de los envases ofrece la opción de no recuperar el depósito y destinarlo a alguna acción social local para personas desfavorecidas, con solo pulsar un botón. Se trata de **pequeñas donaciones a proyectos del barrio o de la ciudad, como comedores o residencias.**

Flexibilidad

El **SDDR** se puede adaptar a todo tipo de modificaciones, de acuerdo a las necesidades locales, la legislación, los objetivos de reciclaje, aspectos demográficos o estructura industrial.

El operador tiene en sus manos lograr la mayor eficacia y eficiencia del sistema de acuerdo con la normativa, la cooperación y el diálogo con la industria y los sectores implicados. El regulador puede mejorar los resultados con modificaciones en el valor del depósito, instrumentos de marketing y campañas ciudadanas.



Operarios de un centro de conteo descargan un camión con miles de envases procedentes de pequeñas tiendas donde no hay sistema automatizado de clasificación. Foto: G. C. DEUS.

RETORNA

RETORNAR
PARA EL FUTURO

El SDDR es ineludible

Tras estudiar los **SDDR** establecidos alrededor del mundo, **Retorna** diseña una propuesta para implantar el sistema en el Estado español. Proponemos que sea -en una primera fase- para los envases de un solo uso iguales o superiores a 0,1 litros: agua, cerveza y combinados, bebidas refrescantes carbonatadas y no carbonatadas, zumos y bebidas con combinación de alcohol.

Los materiales de envases que se propone someter -en una primera fase- a un nuevo **SDDR** son: latas, botellas de plástico, vidrio y brik. Simultáneamente, las administraciones deberían fomentar los envases reutilizables.

Ulteriormente se deberá implantar para envases de limpieza.

Consideramos que para alcanzar los objetivos planteados el depósito debe ser de **25 céntimos**.

Retornar para el futuro

El **SDDR** es una apuesta de futuro. **Retorna** cree en ello.

Queremos y podemos ser un país de referencia mundial en la protección del medio ambiente; en el que la ciudadanía pueda participar en lograr un planeta sostenible y socialmente justo. Para nosotros y las generaciones futuras.

Sin embargo, todavía la pregunta sigue siendo:
¿Qué hacemos con la lata?



El sistema automatizado del SDDR lee, clasifica, contea e informatiza cada uno de los envases devueltos en tiempo real, para enviar a una base de datos. Foto: G. C. DEUS.

“Todavía ahora, la pregunta sigue siendo:
¿Qué hacemos con la lata?.”